

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32448** *EXTRA RIEGOS, S.L.*

Dña. María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución N.º 62/11, seguidos a instancias de José Aurelio Velazquez Calleja y Salavcho hristov contra Extra Riegos, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 23 de Septiembre de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) entre otro particulares es del siguiente tenor:

a) Declarar al ejecutado Extra Riegos, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 29.198,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070694-1